

D.M. Quito, a 19 de diciembre de 2022

CONVOCATORIA
Sesión Ordinaria No. 47

Miércoles 21 de diciembre de 2022

ORDEN DEL DIA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Sofía Almeida Fuentes - **CONSEJERA**
- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **CONSEJERO**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Mgs. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **CONSEJERO**
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **VICEPRESIDENTA**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a la Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **miércoles 21 de diciembre de 2022, a las 10H00** de forma presencial y virtual para los consejeros que no puedan concurrir, usando la plataforma tecnológica de comunicación digital, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las Actas Resolutivas: Acta Resolutiva de la sesión ordinaria No 39 del 19 de octubre del 2022; Acta Resolutiva de la sesión ordinaria No 40 del 26 de octubre del 2022; Acta Resolutiva de la sesión ordinaria No 41 del 02 de noviembre del 2022; Acta Resolutiva de la sesión ordinaria No 41 del 02 de noviembre del 2022; Acta Resolutiva de la sesión ordinaria No 42 del 09 de noviembre del 2022; Acta Resolutiva de la sesión Extraordinaria No 47 del 08 de noviembre del 2022; Acta Resolutiva de la sesión Extraordinaria No 48 del 08 de noviembre del 2022; Acta Resolutiva de la sesión extraordinaria No 49 del 27 de noviembre del 2022; y, Resolución.
2. Conocimiento del Oficio Nro.CPCCS-SG-2022-1731-EX, de fecha 08 de noviembre de 2022, remitido por la Dra. Patricia Guaicha Rivera, Jueza del TCE; en el que indica lo siguiente “acudo antes ustedes y pongo en conocimiento que el período para el que fui designada como juez suplente del Tribunal Contencioso Electoral concluye el 8 de noviembre de 2022...”; y, Documento Nro. CPCCS-SG-2022-1774-EX, de fecha 14 de noviembre de 2022, en el que se pone en conocimiento el oficio mediante el cual el Pleno del TCE, en Sesión Nro. 114-2022-PLA-TCE, aprobó el informe jurídico Nro. TCE-DAJ-INF-2022-011, a su vez pone en conocimiento el

Informe de su Gestión del periodo en el cual cumplió funciones como miembro del TCE; remitido por la Dra. Patricia Guaicha Rivera, y, resolución.

3. Conocimiento del Oficio Nro.CPCCS-SG-2022-1732-EX, de fecha 08 de noviembre de 2022, remitido por el Dr. Arturo Fabián Cabrera Peñaherrera, Juez del TCE; en el que indica lo siguiente "...Con base a la normativa citada, me permito hacer conocer que el día 8 de noviembre de 2022 concluye el período para el cual fui designado como juez del Tribunal Contenciosos Electoral por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y posesionado por la Asamblea Nacional; y, resolución.
4. Conocimiento del Oficio Nro.CPCCS-SG-2022-1770-EX, de fecha 11 de noviembre de 2022, remitido por el Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro, Secretario General del TCE; en el que indica lo siguiente "... Para su conocimiento y fines pertinente, me permito remitir copia certificada de la Resolución PLE-TCE-2-09-11-2022, adoptada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral en Sesión Extraordinaria Administrativa Nro. 117-2022-PLE-TCE, de miércoles 09 de noviembre de 2022, a las 11h00..." ; y, resolución.
5. Conocimiento del Memorando Nro. **CPCCS-SNCS-2022-1197-M**, de fecha 13 de diciembre de 2022, remitido por la Lcda. Wendy Jasmina Romero Isaza, SUBCOORDINADORA NACIONAL DE CONTROL SOCIAL; En relación al Oficio Nro. MTOP-CGJ-22-175-OF, dirigido al abogado Hernán Stalin Ulloa Ordoñez, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el cual la Mgs. María Gloria Pérez Paredes, Coordinadora General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Transporte y Obras Públicas pone en conocimiento del Consejo una denuncia en contra del señor Manuel de Jesús Peñafiel Falconí, Coordinador de la *"VIGILAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOICEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENRACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA"* y, resolución.
6. Conocer el Informe Técnico de Admisión de pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde Autoridad PARA VIGILAR EL PROCESO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PAUTE, DE LA PROVINCIA DE AZUAY", remitido en Memorando Nro. **CPCCS-SNCS-2022-1038-M**, de fecha 02 de noviembre de 2022, por la Mgs. Andrea Carolina Segarra Estrada, Subcoordinadora Nacional de Control Social; y, resolución.
7. Conocer el Informe Técnico de Admisión de pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde Autoridad PARA VIGILAR EL PROCESO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE

DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR”, remitido en Memorando Nro. **CPCCS-SNCS-2022-1040-M**, de fecha 02 de noviembre de 2022, por la Mgs. Andrea Carolina Segarra Estrada, Subcoordinadora Nacional de Control Social; y, resolución.

8. Conocer el “INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS E INHABILIDADES EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN CASO DE AUSENCIA DEFINITIVA DE VOCALES PRINCIPALES Y/O SUPLENTE”, remitido por el Abg. Paulo Cesar Gaibor iza, **ASESOR 3 NJS4**; y, resolución.
9. Conocer Informe Técnico de Admisión de pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde Autoridad PARA INFORME ADMISIBILIDAD VEEDURÍA CIUDADANA PROCESO DE SELECCIÓN REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD, CON FUNCIÓN Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL, DEL CANTÓN TOSAGUA, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”, remitido en Memorando Nro. **CPCCS-SNCS-2022-1044-M**, de fecha 02 de noviembre de 2022, por la Mgs. Andrea Carolina Segarra Estrada, Subcoordinadora Nacional de Control Social; y, resolución.
10. Conocer el Informe Jurídico de la Veeduría Ciudadana para " VIGILAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y OBRAS DE MITIGACIÓN QUE EL GAD DE NABÓN REALIZARÁ ENRELACIÓN A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR MOTIVO DE LOS DESLIZAMIENTOS OCURRIDOS EN EL CANTÓN”. Remitido en Memorando Nro. **CPCCS-CGAJ-2022-0452-M**, de 07 de noviembre de 2022 por el Abg. Stalin Alberto Merino Rojas, COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA ENCARGADO; y, resolución.

Abg. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL